

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Presidente:

D. Alberto Serrano Patiño.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Más Madrid

D^a. Belén del Mar Sánchez García (Portavoz).
D. Carlos Astudillo Rodríguez (Portavoz Adjunto).
D. Sergio Gonzalo Fernández Paniagua.
D^a Raquel Almagro Prieto.
D. Javier Fernando Díaz Ortiz.
D. Ricardo Muñoz Arnaiz.
D. Jose Antonio Prieto Solís.
D^a María Pilar Ramírez López.

D. José Javier Barbero Gutiérrez (Concejal).

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Juan José Martínez Vargas (Portavoz).
D^a María Fe Dolores García Degano (Portavoz Adjunta).
D^a. María del Carmen Álvarez Hernando.
D. Joaquín Becerra González.
D^a. María Amparo Cuadrado Ramos.
D. Ricardo García del Castillo.
D. Félix Manuel Mellado Romero.
D^a. María del Pilar Palencia Madrid.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Antonio Arroyo Quero (Portavoz).
D^a. María del Pilar Enríquez Orozco (Portavoz Adjunta).
D. Pedro García Villaluenga.
D^a. Lucy Suazo Pérez.
D^a Ángela Martín de Cruz.

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín. (Portavoz).
D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz Adjunto).
D^a Lina Paola Rojas Vargas.
D^a María Edilma Varela Mondragón.

D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado (Concejal)

Grupo Municipal VOX

D. Roberto Ruiz Paisán. (Portavoz).
D. Alejandro Abalo Delgado (Portavoz Adjunto).

D. Pedro Fernández Hernández (Concejal).

Coordinador:

D. Luis Jesús García Redondo.

Secretaria:

D^a. Sagrario Gómez Sánchez.

Siendo las dieciocho horas y dos minutos del día 27 de noviembre de 2019, se inicia la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Único. Informar sobre el Proyecto de Presupuesto del distrito para el año 2020, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Latina

(Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinte minutos).